

HERRAMIENTA:

# Conformación de mesas territoriales y estancias de diálogo



## Objetivos

1. Permitir la sistematización de la información sobre programas y políticas sociales presentes a nivel local.
2. Establecer vínculos con las organizaciones de la sociedad civil.
3. Crear una agenda social que contemple las necesidades y demandas más importantes de los territorios.
4. Establecer las actividades con las prioridades, acciones, plazos y productos esperados.
5. Establecer vínculos con otras mesas interinstitucionales preexistentes para ampliar los alcances.

## Perfil del público meta

La mesa de participación territorial es un espacio de diálogo abierto que convoca a todos los participantes, ciudadanos, organizaciones, empresas, etc., que, mediante la participación social, pueden llegar a concretar y ejecutar planes en conjunto. La cantidad de personas que puede componer una mesa territorial, que también puede llegar a representar una instancia de diálogo, puede ser bastante amplia. Lo aconsejable es que no sea superior a 35 personas por mesa territorial.

## Perfil del equipo de facilitación

Las personas que se encarguen de facilitar dicha herramienta requieren tener habilidades para socializar con los demás, comunicarse e interactuar con muchas personas a la vez, facilitando la generación de espacios de discusión que promuevan el desarrollo de propuestas de desarrollo.

# Metodología

## Paso 1

---

Dar información, de forma general, respecto a las necesidades o problemáticas que trabajaría la mesa territorial.

El facilitador deberá coordinar cada reunión de la mesa. Debe acordar con el grupo la duración de cada sesión de trabajo y respetar siempre el tiempo que se ha definido para ello. Asimismo, deberá convocar previamente a los participantes a cada reunión, redactar una agenda preliminar de puntos por tratar en cada sesión y tomar nota de los acuerdos que se vayan decidiendo en la plenaria. Todo esto puede estar plasmado en un procedimiento de trabajo de la mesa, elaborado por el facilitador y aprobado por todos los integrantes de la mesa.

## Paso 2

---

Se debe generar un espacio de asamblea para sugerencias y propuestas de la comunidad, donde se puedan gestionar acciones de solución propias, desde las mesas territoriales.

## Paso 3

---

Funcionamiento y gestión de las mesas: se debe dar seguimiento a los acuerdos que se vayan tomado por medio de información variada y permanente comunicación, tanto en espacios formales de trabajo como en los informales. Es necesario identificar y utilizar en este sentido, metodologías que procuren el funcionamiento ordenado y sistemático de las mesas de diálogo.

## Paso 4

---

Articulación de las mesas con espacios externos: debe existir una adecuada vinculación entre las diversas mesas territoriales con temas afines y con temáticas que se podrían articular, integrar y hasta mejorar, si se trabajan en conjunto.

## Paso 5

---

Es necesario que los miembros de las mesas territoriales se encuentren capacitados y conozcan información de valor para la toma de decisiones.

Los pasos, entonces, son: informarse, contemplar alternativas, elección de la más adecuada para cada mesa territorial y una estructura

preliminar de la estrategia de acción por seguir para solventar las demandas diagnosticadas (objetivos, metas, resultados; actividades, indicadores de logro, tiempo, responsables y recursos financieros).

## **Paso 6**

---

La dinámica de cada sesión de trabajo es retomar los temas que quedaron pendientes de la agenda de trabajo de la sesión previa, de forma tal que ninguna iniciativa quede desvinculada y sin seguimiento.

Cada cierto tiempo (los integrantes de la mesa deberán precisarlo), el facilitador de la mesa deberá dar un breve informe de seguimiento de acuerdos, así como también, deberá socializar los principales problemas que se están enfrentando y sugerir posibles acciones de solución.

## **Materiales y equipo**

1. Computadora.
2. Fichas para anotar ideas en cada asamblea o reunión de la mesa territorial.
3. Libretas y bolígrafos.
4. Información respecto a las problemáticas que las mesas territoriales deberían atender.
5. Pizarra.

## **Consideraciones por tomar en cuenta**

1. Según Villalba (2015), las mesas territoriales son espacios de confluencia donde las relaciones de poder deben analizarse de la siguiente manera:
  - Forma en la que se distribuye el poder.
  - ¿Quiénes participan en ese poder, qué intereses muestran y a qué sectores representan?
  - ¿Cuál y cómo es la forma de registro que incide directamente en la visibilidad (como forma de poder)?
  - ¿Qué estudios o fases del proceso de maduración presentan las mesas territoriales?
  - ¿Qué instancias proponen o reclaman las mesas como parte del crecimiento y desarrollo del propio instrumento?
2. Para garantizar la eficacia de la mesa territorial se debe exigir que los equipos territoriales socialicen la información en cada sesión de trabajo, para que se pueda construir y nutrir la agenda de forma participativa.

## Literatura sugerida

1. Aín, G. 2014. Institucionalidad para el diálogo y la prevención de conflictos: el caso peruano. Lima, Perú, GMC Digital.
2. IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica); INDER (Instituto de Desarrollo Rural, Costa Rica). 2013. Procedimiento metodológico para la constitución y funcionamiento de los Consejos Territoriales de Desarrollo Rural (CTDR) (en línea). San José, Costa Rica. 68 p. Disponible en <http://opackoha.iica.int/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=2025>.
3. IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). 2013. Construyendo territorios participativos: sistematización de experiencias de desarrollo rural territorial en el centro de América (en línea). San José, Costa Rica. 280 p. Disponible en <http://opackoha.iica.int/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=2031>.
4. MDS (Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay). 2012. Las mesas interinstitucionales como herramienta de territorialización de las políticas sociales. Montevideo, Uruguay, Programa de Seguimiento y Fortalecimiento de las Mesas Interinstitucionales, MIDES.
5. OPS (Oficina de Planificación de Sevilla, España). 2001. Mesa de Participación Territorial en Sevilla. Sevilla, España. Editorial OPS.
6. Villalba, C. 2015. Estudio de las Mesas de Desarrollo Rural en Uruguay como innovación institucional para la participación y la inclusión. Montevideo, Uruguay, IICA.
7. Villalba, C. 2015. Estudio de las Mesas de Desarrollo Rural en Uruguay como innovación institucional para la participación y la inclusión (en línea). Montevideo, Uruguay, MGAP, IICA (en línea). 58 p. Disponible en <http://opackoha.iica.int/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=86>.